ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ

(APRUEBA PROGRAMA QUE INDICA)
Santa Cruz, 17 de julio de 2025

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

DEPARTAMENTO DE CULTURA,
TURISMO Y BIBLIOTECA PÚBLICA.
YER/KCJ/MAPP/MRR/NGZ/lcm

VISTOS:

1.- El Memorándum N° 222 de fecha 17 de julio del 2025, enviado por la Encargada del Departamento de Cultura, Turismo y Biblioteca Pública de la Municipalidad de Santa Cruz y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

1.- Que el objetivo del programa es la realización de talleres artísticos culturales, enfocados en niñas, niños, jóvenes, adultos y adultos mayores de la comuna, los que buscan fomentar distintas ramas de la cultura y el arte, las que tienen la finalidad entregar distintas herramientas que permitan la generación de espectáculos y actividades de entretenimientos que formen parte de la oferta turística local.

2.- El decreto N° 1593, denominado "Programa Talleres Culturales y turísticos segundo semestre 2025" aprobado con fecha 04 de junio de 2025.

3.- La necesidad manifestada en el memorándum N°222 de modificar el programa dado el cambio de ejecución de labores y el monto de remuneración del taller de cerámica, la remoción del taller de baile urbano, además de la incorporación de una cuenta y presupuesto para la compra de materiales educativos necesarios para la ejecución de los talleres.

DECRETO EXENTO N° 2048

1.- Apruébese la modificación del **"Programa Talleres Culturales y Turísticos segundo semestre 2025".**

2.- El gasto que irrogue la actividad señalada anteriormente cárguese al presupuesto municipal vigente de la cuenta:

215.21.04.004.001.014, 215.21.04.004.001.017, 215.22.04.002.001.027

3.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.

I. MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ

MARIA ANGELINA PIÑA PEÑA
Secretaria Municipal (S)

I. MUNICIPALIDAD ALCALDE SANTA CRUZ

YAMIL ANDRÉS ETHIT ROMERO
Alcalde

Distribución:
- Alcaldía
- Departamento de Cultura y Turismo.
-Archivo (1)